

Acta Circunstanciada de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Simplificada Núm. LS-CMAS-LA-26-2024, relativa a la adquisición de “Materiales para Construcción” para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS).

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 39 fracción II y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 21 fracción II y 23 fracción III del Reglamento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración, Enajenación de Bienes Muebles y Obra Pública de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.

1. Lugar y fecha.

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las **11:00 horas** del día **25 de octubre de 2024**, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS) **“La Comisión”**, sita en la Avenida Miguel Alemán número 109, Colonia Federal, de esta Ciudad, los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2. Preside el Acto.

De conformidad con lo establecido en los artículos 86 fracciones VI, VII y 87 fracciones II y III del Reglamento Interior de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., preside el presente Acto el **C.P.A. Jessed Eleuterio del Ángel Marlasca**, Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS).

3. Motivo.

Realizar la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Simplificada No. **LS-CMAS-LA-26-2024, relativa a la adquisición de “Materiales para Construcción” para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS).**

Para la presente licitación se invitaron a los siguientes licitantes:

1. Centro Ferretero de Oriente, S.A. de C.V.;
2. Distribuidora y Soluciones Integrales Tu Casa, S.A. de C.V.;
3. Comercializadora Agropecuaria Integral Veracruzana, S.A. de C.V.;
4. Nicodemus García Miranda.;
5. Miriam Anahí Pérez García.;
6. Materiales Vásquez Hermanos, S.A. de C.V.;
7. Impulsora Veracruzana de Materiales y Equipos para la Construcción, S.A. de C.V.;
8. Luis Enrique Carmona Saavedra.;
9. María Fernanda Salas Ferrer.

4. Modificaciones o aclaraciones de “La Comisión” a las Bases de la Licitación Simplificada No. LS-CMAS-LA-26-2024.

El **C.P.A. Jessed Eleuterio del Ángel Marlasca**, Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales, comunica a los presentes que se recibió en tiempo y forma pregunta del licitante:

Comercializadora Agropecuaria Integral Veracruzana, S.A. de C.V., respecto a la licitación de referencia.

LICITANTE: Comercializadora Agropecuaria Integral Veracruzana, S.A. de C.V.			
Base / Apéndice / Anexo / Apartado / Formato	Aclaración, Precisión y/o Pregunta	Respuesta	Área competente para responder
1. I. Proposición Técnica	Para el escrito de proposición donde se describen las partidas de manera amplia y detallada, las especificaciones técnicas e imágenes de los bienes relativos a la adquisición de "Materiales para Construcción" No cuenta con ningún inciso para este apartado, ¿Se le asignara alguno o se acepta que se quede sin inciso?	En las bases de la presente licitación se estableció un inciso por cada formato de Anexo, omitiendo asignarle al Anexo no. 7 su respectivo inciso debido a un error involuntario, se le asignara el inciso que le corresponde.	Departamento de Adquisiciones.

por consiguiente, se efectúa la siguiente precisión a las Bases de la Licitación Simplificada No. LS-CMAS-LA-26-2024, relativa a la adquisición de "**Materiales para Construcción**" para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, (CMAS), como a continuación se describe:

En la pág. 13, **integración de la proposición técnica**, inciso **G)**, dice:

G. Escrito en donde manifieste el "**Licitante**", **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que tiene experiencia en la venta de los bienes que se van a adquirir, presentando documentación donde acredite esta situación, **anexando facturas de venta a Organismos Públicos y/o Privados, expedidas de 2023 a la fecha. (Anexo Núm. 8).**

Debe decir:

G. Escrito de proposición donde describa **las partidas** de manera amplia y detallada, las especificaciones técnicas e imágenes de los bienes relativos a la adquisición de "**Materiales para Construcción**" que ofrece, la cual deberá corresponder como mínimo con las especificaciones técnicas, según el "**Anexo Técnico**" de las presentes Bases, indicando la marca, unidad de medida y presentación del bien (ficha técnica), cantidades, así como **presentar las muestras físicas de las partidas según lo requiera el Anexo Técnico**; además, se deberá entregar **en archivo electrónico (USB)**, los catálogos y/o folletos, preferentemente, originales y en idioma español, de acuerdo con la adquisición de "**Materiales para Construcción**". (Las fichas técnicas, deberán corresponder con los bienes que ofrece, sin que exista discrepancia entre lo ofertado en este inciso y la ficha técnica)

La omisión de la presentación digital, así como de las muestras físicas en caso de ser solicitadas en el Anexo Técnico serán motivo de desechamiento.



Cabe mencionar que las especificaciones técnicas de los bienes son mínimas, es decir **se pueden ofertar características superiores.** (Anexo Núm. 7).

Por lo cual se precisa que los incisos correctos para este proceso licitatorio son los mencionados con anterioridad, derivado de ello, la secuencia alfabética correcta a partir del "inciso G" debe ser hasta llegar al "inciso T".

5. Recomendaciones de la convocante a los licitantes.

Con la finalidad de evitar que las propuestas técnicas o económicas de los licitantes sean desechadas, a continuación, se les informa de las causales frecuentes en los procesos de adquisición:

- Omitir USB dentro de cada folder o el archivo electrónico con la información requerida en las Bases.
- Omitir la firma del representante legal o persona facultada jurídicamente para la suscripción de documentos, en alguno de los Anexos enunciados en las Bases de la presente licitación.
- Omitir el folio y firma en cada una de las hojas que integran la proposición técnica y económica.

6. Cierre del evento.

La convocante manifiesta a los licitantes que, la información que se presente por parte de éstos en el presente proceso de Licitación Simplificada será salvaguardada su confidencialidad en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Finalmente se informa a los presentes que el próximo Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día **28 de octubre de 2024** a las **11:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS).

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce los que en ella intervienen, dándose por terminada a las **11:23** horas del mismo día, mes y año de su inicio.

**POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)**

Mtra. Claudia Pacheco Aranda
Directora de Administración.

Lic. Cristopher Gómez Deseano
Coordinador Jurídico.



C.P.A. Carlos Augusto Amezcua Gross
Contralor Interno.

L.C.P. Rubén Armando Barona Alba
Gerente de Recursos Financieros.

**C.P.A. Jessed Eleuterio del Ángel
Marlasca**
Gerente de Recursos Materiales y
Servicios Generales.

Ing. Alfredo Raúl Colorado Acosta
Gerente de Operación y Mantenimiento.

Lic. Mariana Rodríguez Aguilar
Jefa del Departamento de
Adquisiciones.

Estas firmas corresponden al Acta de Junta de Aclaraciones del proceso de Licitación Simplificada Núm. **LS-CMAS-LA-26-2024**, relativa a la adquisición de "Materiales para Construcción" para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), llevada a cabo el día 25 de octubre de 2024.